

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40094 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0204/2021, con destino a riego, en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de Regantes Los Hornos-La Perdiz (G75334763) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Rueda (Valladolid), por un volumen máximo anual de 81.117 m³, un caudal máximo instantáneo de 19,69 l/s, y un caudal medio equivalente de 5,22 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 23 de octubre de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección B del Registro de Aguas a nombre D. Francisco Revuelta Pérez con referencia IP-2642/2017-VA.

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de regantes Los Hornos – La Perdiz (G75334763).

Tipo de uso: Riego por aspersión de 13,2309 ha de cultivos herbáceos y riego por goteo de 4,2665 ha de viñedo.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 81.117

Volumen máximo mensual (m³): 29.214,84

Caudal máximo instantáneo (l/s): 19,69

Caudal medio equivalente (l/s): 5,22

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 - Los Arenales - Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de 10 de marzo de 1994.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-12051-VA, de fecha 10 de marzo de 1994. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240049539-1